

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA(resumida) DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	Curso académico: 2020/21
		Curso: 1º
Módulo: Sistemas Informáticos. Ciclo: Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.		

ÍNDICE:

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

Anexo I Covid-19 curso 20-21 primer trimestre

Anexo II Plan de contingencia (General)

Anexo III Plan de refuerzo de los contenidos que no pudieron impartirse el curso pasado.

1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En el procedimiento de evaluación sobre los resultados del aprendizaje, se tendrá en cuenta tanto el grado de conocimientos adquiridos sobre los contenidos, como el grado de consecución de las actividades propuestas, valorando en todo momento el esfuerzo realizado por el alumno/a así como los razonamientos empleados.

Para los contenidos, de las UT temporalizadas e impartidas hasta ese momento, se establecerán pruebas objetivas, proyectos o de ejercicios a resolver y desarrollar. Algunas Unidades Temáticas de contenido eminentemente práctico se valorarán durante su implementación de tareas de aula con materiales y herramientas específicas, otras serán en forma de trabajos o proyectos de obligada entrega en tiempo y forma requerida.

Todas las actividades programadas en el aula, deberán ser entregadas en la fecha y forma que se indique, para lo cual se habilitarán los medios oportunamente indicados para cada actividad propuesta. Algunas actividades se propondrán para la autoevaluación del alumnado, que serán opcionales y de corrección a demanda.

Para precisar el nivel alcanzado por el alumnado, en sus resultados de aprendizaje, se valorarán distintos aspectos como son: esfuerzo, grado de integración y colaboración con el grupo, investigación y desarrollo de métodos auxiliares, correcto manejo de material, utilización adecuada de conocimientos en la resolución de problemas, utilización de nuevos materiales, etc. que se expondrán por cada alumno durante la junta de evaluación.

Estos procedimientos se efectuarán en dos pasos:

- Evaluación formativa, que se desarrollará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y en el que se evaluarán todos los ejercicios, trabajos y pruebas individuales a realizar en el conjunto de UT,s temporalizadas en cada periodo evaluativo, así como otros aspectos como son: el trabajo tanto individual como en grupo, grado de integración en la clase, asistencia activa a clase, participación en el desarrollo de los trabajos tanto individuales como colectivos y cualesquiera otros aspectos que se consideren valorables a lo largo del proceso de evaluación y que se indicarán en su momento.
- Evaluación sumativa en la que se valorará de forma global los aspectos de la evaluación formativa y que permitirá elaborar la calificación global al final del curso ordinario. Puntualizando que para poder realizar la evaluación sumativa y obtener la calificación global del final del proceso de evaluación, se realizarán al final del curso unas pruebas de recuperación de aquellos resultados del aprendizaje que no se hayan alcanzado.

Adecuación de instrumentos de evaluación en escenario 2 covid-19

Ver Anexo II Covid-19 curso 20-21 primer trimestre

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

La nota de cada evaluación se obtendrá mediante las calificaciones obtenidas hasta el momento de: las pruebas objetivas teóricas y prácticas, trabajos temáticos, ejercicios en el aula y habilidades, basadas en los contenidos y realizaciones de las UT,s temporalizadas e impartidas hasta ese periodo evaluativo, según la siguiente fórmula base que servirá para su calificación.

Cálculo de Calificación = $(80 * C + 10 * T + 10 * PA) / 100$

- Pruebas objetivas teóricas y prácticas individuales: (C).
 - Cada una de las pruebas realizadas se calificarán en base de su peso en % de este indicador, teniendo en cuenta los criterios de calificación asociados al conjunto de UT,s impartidos hasta el periodo evaluativo correspondiente. En cada una de estas pruebas, se indicará la proporción calificativa de cada apartado y así mismo se descontará de dicha calificación las indicaciones no realizadas en la forma requerida.
- Análisis de trabajos en grupo y/o individuales: (T).
 - Todos los trabajos que sean entregados en tiempo y forma requeridos, tendrán la calificación máxima correspondiente en proporción idéntica al número total de trabajos pedidos. Cada trabajo no entregado en tiempo y forma indicada, será calificado con cero.
- Participación en las actividades propuestas y realizadas en el aula: (PA).
 - Las actividades entregadas en tiempo y forma que se realicen en el aula, se calificarán con puntuación máxima, descontándose los defectos que se produzcan por no adecuarse a las especificaciones indicadas para su correcta ejecución. Toda actividad no entregada en tiempo y forma indicada, se calificará con cero.

Si no se puede cuantificar la totalidad del apartado C, el alumno pasa a ser calificado como no evaluado o como máximo de equivalente a insuficiente, si esta es la última evaluación ordinaria.

En el caso de no poder cuantificar los apartados T y PA por la ausencia de realizaciones o no entregada en fecha y forma de todas ellas, se calificarán con cero estos apartados y no evaluado o como máximo de equivalente a insuficiente, si esta es la última evaluación ordinaria.

En el caso de no poder cuantificar ningún apartado de los anteriores por ausencia o absentismo continuado del alumno, la calificación del alumno será: no presentado o equivalente a muy deficiente si es la última evaluación ordinaria.

Todo lo anterior está sujeto a circunstancias de fuerza mayor a considerar con la normativa vigente, para así proceder con el plan de contingencia previsto.

Calificación de la evaluación extraordinaria

Para la calificación de la evaluación extraordinaria, se podrán habilitar una de estas dos formas de obtenerla:

- A. Se confeccionará una única prueba objetiva basada en los objetivos mínimos referidos en el apartado 3 de esta programación (resumida) didáctica. En esta prueba se detallará por cada apartado el porcentaje sobre la nota final. Si el alumno no se presenta a las pruebas detalladas en el informe de evaluación para pendientes, su calificación será de no presentado.
- B. Se computarán y se promediarán de acuerdo con las normas preestablecidas para esta opción, todos los ejercicios de aula y trabajos correctos, que se demanden en el periodo extraordinario y que hayan sido entregados en tiempo y forma. Si no se cumplen las condiciones anteriores, la calificación será como máximo equivalente a insuficiente. Si el alumno no presenta las tareas detalladas en el informe de evaluación para pendientes, su calificación será de no presentado. Las normas previas de calificación de tareas, se detallarán en la primera tanda que se demande y serán vigentes en todas las demás.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.		
MÓDULO PROFESIONAL/UNIDAD FORMATIVA: UF0483_12. <i>Configuración y explotación de sistemas operativos</i>		
RESULTADO DEL APRENDIZAJE.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	CONTENIDOS (mínimos exigibles en negrita)
1. Evalúa sistemas informáticos identificando sus componentes y características	a) Se han reconocido los componentes físicos de un sistema informático y sus mecanismos de interconexión. b) Se ha verificado el proceso de puesta en marcha de un equipo. c) Se han clasificado, instalado y configurado diferentes tipos de dispositivos periféricos. d) Se han identificado los tipos de redes y sistemas de comunicación. e) Se han identificado los componentes de una red informática. f) Se han interpretado mapas físicos y lógicos de una red informática.	UT1 Explotación de Sistemas microinformáticos: <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura de ordenadores. - Componentes de un sistema informático. - Periféricos. Adaptadores para la conexión de dispositivos. - Dispositivos de almacenamiento. - Chequeo y diagnóstico. - Herramientas de monitorización. - Normas de seguridad y prevención de riesgos laborales. - Características de las redes. Ventajas e inconvenientes. - Sistemas de comunicación. - Mapa físico y lógico de una red local. - Sistemas de numeración - Codificación de la información - Tipos de software, distribuciones y licencias.
2. Instala sistemas operativos planificando el proceso e interpretando documentación técnica	a) Se han identificado los elementos funcionales de un sistema informático. b) Se han analizado las características, funciones y arquitectura de un sistema operativo. c) Se han comparado sistemas operativos en base a sus requisitos, características, campos de aplicación y licencias de uso. d) Se han instalado diferentes sistemas operativos. e) Se han aplicado técnicas de actualización y recuperación del sistema. f) Se han utilizado máquinas virtuales para instalar y probar sistemas operativos. g) Se han documentado los procesos realizados.	UT2 Instalación de Sistemas Operativos: <ul style="list-style-type: none"> - Estructura de un sistema informático. - Arquitectura de un sistema operativo. - Funciones de un sistema operativo. - Tipos de sistemas operativos. - Tipos de aplicaciones. - Licencias y tipos de licencias. - Gestores de arranque. - Máquinas virtuales. - Consideraciones previas a la instalación de sistemas operativos libres y propietarios. - Instalación de sistemas operativos. Requisitos, versiones y licencias. - Instalación/desinstalación de aplicaciones. Requisitos, versiones y licencias. - Uso de instalaciones desatendidas. - Actualización de sistemas operativos y aplicaciones. - Ficheros de inicio de sistemas operativos. - Controladores de dispositivos.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.		
MÓDULO PROFESIONAL/UNIDAD FORMATIVA: UF0483_12. <i>Configuración y explotación de sistemas operativos</i>		
RESULTADO DEL APRENDIZAJE.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	CONTENIDOS (mínimos exigibles en negrita)
3. Gestiona la información del sistema identificando las estructuras de almacenamiento y aplicando medidas para asegurar la integridad de los datos.	a) Se han comparado sistemas de archivos. b) Se ha identificado la estructura y función de los directorios del sistema operativo. c) Se han utilizado herramientas en entorno gráfico y comandos para localizar información en el sistema de archivos. d) Se han creado diferentes tipos de particiones y unidades lógicas. e) Se han realizado copias de seguridad. f) Se han automatizado tareas. g) Se han instalado y evaluado utilidades relacionadas con la gestión de información.	UT3 Gestión de la información: <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de archivos. - Gestión de sistemas de archivos mediante comandos y entornos gráficos. - Estructura de directorios de sistemas operativos libres y propietarios. - Búsqueda de información del sistema mediante comandos y herramientas gráficas. - Identificación del software instalado mediante comandos y herramientas gráficas. - Gestión de la información del sistema. Rendimiento. Estadísticas. Montaje y desmontaje de dispositivos en sistemas operativos. - Herramientas de administración de discos. Particiones y volúmenes. Desfragmentación y chequeo. RAIDs. - Montar volúmenes en carpetas. - Tolerancia a fallos. - Tareas automáticas
4. Gestiona sistemas operativos utilizando comandos y herramientas gráficas y evaluando las necesidades del sistema.	a) Se han configurado cuentas de usuario locales y grupos. b) Se ha asegurado el acceso al sistema mediante el uso de directivas de cuenta y directivas de contraseñas. c) Se han identificado, arrancado y detenido servicios y procesos. d) Se ha protegido el acceso a la información mediante el uso de permisos locales. e) Se han utilizado comandos para realizar las tareas básicas de configuración del sistema. f) Se ha monitorizado el sistema. g) Se han instalado y evaluado utilidades para el mantenimiento y optimización del sistema. h) Se han evaluado las necesidades del sistema informático en relación con el desarrollo de aplicaciones.	UT4 Configuración de sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> - Configuración de usuarios y grupos locales. - Usuarios y grupos predeterminados. - Seguridad de cuentas de usuario. - Seguridad de contraseñas. - Configuración de perfiles locales de usuario. - Acceso a recursos. Permisos locales. - Directivas locales. - Servicios y procesos. - Comandos de sistemas libres y propietarios. - Herramientas de monitorización del sistema.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.		
MÓDULO PROFESIONAL/UNIDAD FORMATIVA: UF0483_12. <i>Configuración y explotación de sistemas operativos</i>		
RESULTADO DEL APRENDIZAJE.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	CONTENIDOS (mínimos exigibles en negrita)
5. Elabora documentación valorando y utilizando aplicaciones informáticas de propósito general.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha clasificado software en función de su licencia y propósito. b) Se han analizado las necesidades específicas de software asociadas al uso de sistemas informáticos en diferentes entornos productivos. c) Se han realizado tareas de documentación mediante el uso de herramientas ofimáticas. d) Se han utilizado sistemas de correo y mensajería electrónica. e) Se han utilizado los servicios de transferencia de ficheros. f) Se han utilizado métodos de búsqueda de documentación técnica mediante el uso de servicios de Internet. 	UT5 Explotación de aplicaciones informáticas de propósito general: <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de software - Requisitos del software - Herramientas ofimáticas - Herramientas de Internet - Utilidades de propósito general: antivirus, recuperación de datos, mantenimiento del sistema, entre otros.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.		
MÓDULO PROFESIONAL/UNIDAD FORMATIVA: UF0483_22. <i>Configuración y gestión de redes</i>		
RESULTADO DEL APRENDIZAJE.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	CONTENIDOS (mínimos exigibles en negrita)
6. Interconecta sistemas en red configurando dispositivos y protocolos.	a) Se ha configurado el protocolo TCP/IP. b) Se han configurado redes de área local cableadas. c) Se han configurado redes de área local inalámbricas. d) Se han utilizado dispositivos de interconexión de redes. e) Se ha configurado el acceso a redes de área extensa. f) Se han gestionado puertos de comunicaciones. g) Se ha verificado el funcionamiento de la red mediante el uso de comandos y herramientas básicas. h) Se han aplicado protocolos seguros de comunicaciones.	UT6 Conexión de sistemas en red: <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de redes. - Componentes de una red informática. - Topologías de red. - Tipos de cableado (UTP, STP. Coaxial Conectores.(RJ45, BNC...) - Características de las redes. Ventajas e inconvenientes. - Medios de transmisión. - Configuración del protocolo TCP/IP en un cliente de red. Direcciones IP. Máscaras de subred. IPv4. IPv6. Configuración estática. Configuración dinámica automática. - Configuración de la resolución de nombres. - Ficheros de configuración de red. - Tablas de enrutamientos. - Gestión de puertos. - Verificación del funcionamiento de una red mediante el uso de comandos. - Resolución de problemas de conectividad en sistemas operativos en red. - Comandos utilizados en sistemas operativos libres y propietarios. - Monitorización de redes. - Protocolos TCP/IP. - Configuración de los adaptadores de red en sistemas operativos libres y propietarios. - Software de configuración de los dispositivos de red. - Interconexión de redes: adaptadores de red y dispositivos de interconexión. - Redes cableadas. Tipos y características. Adaptadores de red. Conmutadores, enrutadores, entre otros. - Redes inalámbricas. Tipos y características. Adaptadores. Dispositivos de interconexión. - Seguridad básica en redes cableadas e inalámbricas. - Seguridad en la comunicación de redes inalámbricas, WEP, WPA, WPA2-PSK WPA-PSK, entre otros. - Acceso a redes WAN. Tecnologías. - Seguridad de comunicaciones.

<p>7. Opera sistemas en red gestionando sus recursos e identificando las restricciones de seguridad existentes.</p>	<p>a) Se ha configurado el acceso a recursos locales y recursos de red.</p> <p>b) Se han identificado los derechos de usuario y directivas de seguridad.</p> <p>c) Se han explotado servidores de ficheros, servidores de impresión y servidores de aplicaciones.</p> <p>d) aplicaciones.</p> <p>e) Se ha accedido a los servidores utilizando técnicas de conexión remota.</p> <p>f) Se ha evaluado la necesidad de proteger los recursos y el sistema.</p> <p>g) Se han instalado y evaluado utilidades de seguridad básica.</p>	<p>UT7 Gestión de recursos en una red:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos de usuarios. Directivas de seguridad. Objetos de directiva. Ámbito de las directivas. Plantillas. - Requisitos de seguridad del sistema y de los datos. - Seguridad a nivel de usuarios y seguridad a nivel de equipos. - Servidores de ficheros. - Servidores de impresión. - Servidores de aplicaciones. - Técnicas de conexión remota. - Herramientas de cifrado. - Herramientas de análisis y administración. - Cortafuegos. - Sistemas de detección de intrusión. - Servicios básicos (DNS, DHCP, http, ftp, enrutamiento) - Servicios de directorio. Protocolo LDAP. - Servicios de redes heterogéneas (CIFS y otros)
---	--	--

Anexo I PLAN DE CONTINGENCIA.

En el caso de que el profesor falte durante un periodo de tiempo, se prepararán una serie de actividades basadas en la documentación que se administra bajo la plataforma GSuite drive u otra bibliografía complementaria, para que los alumnos las puedan realizar en las horas que el profesor no pueda acudir al centro. Dichas actividades se entregaran mediante el procedimiento establecido en dicha plataforma.

Se intentará en la medida de lo posible adecuar el horario para que los profesores de guardia sean aquellos que dispongan de un mayor conocimiento de la materia.

Si un alumno falta un número importante de clases por motivos justificados. Se determinará en la medida de lo posible un plan de trabajo, acordado por profesor y alumno, para que este pueda realizar las actividades de clase fuera de horario y, además, pueda disponer de una atención por parte del profesor respecto a las dudas que le vayan surgiendo en el desarrollo de dichas actividades, todo ello mediante la plataforma GSuite drive.

AUSENCIA DEL PROFESOR		
ACTIVIDADES		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Documentación estructurada por UT con ejercicios y prácticas, en plataforma GSuite drive	Documentación estructurada por UT con ejercicios y prácticas, en plataforma GSuite drive	Documentación estructurada por UT con ejercicios y prácticas, en plataforma GSuite drive
Usuario y password para su administración documentado en el departamento		
OTRAS INSTRUCCIONES Las establecidas en el plan de contingencia general del departamento.		
AUSENCIA DE ALUMNOS/AS		
ACTIVIDADES		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Seguimiento de tareas individualizadas mediante plataforma GSuite drive.	Seguimiento de tareas individualizadas mediante plataforma GSuite drive.	Seguimiento de tareas individualizadas mediante plataforma GSuite drive.
Los alumnos tienen que tener una cuenta de usuario dedicada en GSuite, para acceder a los contenidos y seguimientos del profesor.		
OTRAS INSTRUCCIONES Las establecidas en el plan de contingencia general del departamento.		

Anexo II Covid-19 curso 20-21 primer trimestre en escenario 2

1. Modificaciones metodológicas:

A- Según las indicaciones propuestas por la Administración, el plan a seguir este año será de alternancia centro-casa por semanas:

Ratio N/2 (15)	Alternancia	L	M	X	J	V
1ª semana	Centro	Mitad A	Mitad B	Mitad A	Mitad B	Mitad A
	Casa	Mitad B	Mitad A	Mitad B	Mitad A	Mitad B
2ª semana	Centro	Mitad B	Mitad A	Mitad B	Mitad A	Mitad B
	Casa	Mitad A	Mitad B	Mitad A	Mitad B	Mitad A

En función de este cambio tan fundamental, vamos a centrar las explicaciones de la materia los días de clases presenciales, y los días de clases en casa se dedicarán para realizar las tareas, proyectos, o actividades que consoliden lo explicado. Se realiza video resumen por cada clase presencial en la que se incluyan nuevos contenidos o/y explicación de prácticas.

Los alumnos llevan un dietario por cada día de clase presencial, en el drive de Gsuite del centro, siendo este compartido por el profesor para que se pueda realizar un seguimiento e incluir los comentarios de dicho seguimiento por cada alumno.

El alumno dispone de los contenidos de los apuntes del profesor que se va compartiendo con la previsión de exponerlos con dos semanas de adelanto a su temporalización, tal y cómo se recoge en el cuadro de contenidos de las UT por semanas y horas.

De esta manera, los trabajos que anteriormente se realizaban en el aula, se deberán cumplimentar en casa, para seguir con el programa propuesto de nuestra materia.

B- Según indicaciones de nuestro centro, al seguir este modelo, la pérdida de evaluación continua, se perderá con un 7,5% al ser la mitad presencial.

2. Temporalización:

Se va a temporalizar el primer trimestre, semana a semana por grupos, con su calendario real. Si hubiera dificultades en conseguir la programación, se corregirán los desfases o aquellos puntos que metodológicamente observemos que se pueden impartir de otra manera.

3. Criterios de calificación:

Se mantienen los criterios de calificación establecidos en la programación didáctica.

4. Instrumentos de calificación

Se mantienen los instrumentos de calificación establecidos en la programación didáctica.

Anexo III Plan de refuerzo de los contenidos que no pudieron impartirse el curso pasado.

Se Iniciará en los Módulos de 2º curso, indicando las dependencias formativas a repasar del módulo **Sistemas Informáticos**.

El módulo **Desarrollo de Interfaces** y en el módulo **Sistemas de Gestión Empresarial**, de segundo curso, se vuelven a trabajar, no obligados por la situación de la pandemia sino porque así está dispuesto en el currículo, con los contenidos impartidos de este módulo de Sistemas Informáticos en modalidad de teletrabajo en el 3º periodo evaluativo del curso pasado y que corresponden con las Unidades de Trabajo 6 y 7 de la Unidad Formativa **UF0483_22. Configuración y gestión de redes**, de este módulo **Sistemas Informáticos**:

- *UT6 Conexión de sistemas en red*
- *UT7 Gestión de recursos en una red*

Estas 2 unidades didácticas tiene su correspondencia transversal en las Unidades de Trabajo de los módulos de 2º Curso:

Sistemas de Gestión Empresarial Programación SGE en web del Centro, con esta Unidad de Trabajo:

- *UT2 Instalación y configuración de sistemas ERP-CRM*, de la Unidad Formativa **UF0491_13**.

Desarrollo de Interfaces Programación DI en web del Centro, con estas Unidades de Trabajo:

- *UT7 Distribución de aplicaciones*, de la Unidad Formativa **UF0488_22**. Distribución y evaluación de aplicaciones.
- *UT8 Realización de pruebas*, de la Unidad Formativa **UF0488_22**. Distribución y evaluación de aplicaciones.